

PRECAUCIONES GENERALES ANTES Y DESPUÉS DEL TRABAJO EN EL SECTOR COMERCIO



ANTES DE IR AL TRABAJO:

- Medir la temperatura corporal. En caso de tener fiebre, llamar al responsable directo.
- **NO acudir al trabajo** ante cualquier otro síntoma asociado al COVID-19 (tos, sensación de falta de aire). Contactar con el teléfono de atención de la comunidad autónoma o con el centro de atención primaria y seguir sus instrucciones. Comunicar al responsable directo vía teléfono.



TRAYECTO AL TRABAJO:

- Evitar el transporte público y aglomeraciones. Priorizar el transporte privado de forma individual. Desinfectar el vehículo tras cada uso, especialmente tiradores, palanca de cambio, volante, etc., usando desinfectantes.
- Utilizar mascarilla si el coche es compartido con personas que no convivan en el mismo domicilio.
- Al viajar en transporte público, utilizar mascarilla.



A LA ENTRADA AL CENTRO:

- Organizar el acceso para que no haya aglomeraciones y se mantenga la distancia de seguridad (al menos, 1,5 metros).
- No saludar con la mano, ni abrazar a nadie. Lavar las manos y poner guantes y mascarilla, en caso de no poder mantener la distancia de seguridad.



A LA SALIDA DEL CENTRO:

- Asegurar la limpieza del vehículo y equipos de trabajo con gel hidroalcohólico, sobre todo si es compartido.
- Lavar las manos y quitar la mascarilla, ropa del trabajo y guantes por este orden.
- Mantener limpia la ropa y los Elementos de Protección Individual (EPIs).
- Al llegar a casa, meter directamente la ropa en la lavadora y utilizar programas a 60º, evitando cargar la lavadora al máximo.



**ES RESPONSABILIDAD DE TODOS
CONTENER LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS**